



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225000002301

Bogotá D.C., 18 FEB 2022

Señores:

JESUS ALBERTO GARZON RAMIREZ (C.C. No. 2.842.089)

LUIS ALBERTO GARZON RAMIREZ (C.C. No. 3.176.118)

MANUEL GARZON RAMIREZ (C.C. No. 3.174.542)

MATEO GARZON RAMIREZ (C.C. No. 393.265)

GRACIELA GARZON RAMIREZ (C.C. No. 39.616.384)

ROSAURA GARZON VDA DE RAMIREZ (C.C. No. 20.944.977)

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR

JOSE ANGEL GARZON RAMIREZ (3.175.514)

Predio denominado LOTE NO. 8 (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria)

Predio denominado LOTE DE TERRENO NÚMERO 8 (Según Escritura Pública)

Vereda Soacha (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria)

Vereda San José bajo (Según Escritura Pública)

Municipio de Soacha (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria)

Municipio de Granada (Según Escritura Pública)

Departamento de Cundinamarca.

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento Gestión Social, Predial y Ambiental de la Ampliación tercer carril - doble calzada Bogotá - Girardot.

ASUNTO: Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No.202250000002291. **Predio TCBG 7-071.**

Respetado señor:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 202250000002291, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del predio denominado LOTE NO. 8 (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria) LOTE DE TERRENO NÚMERO 8 (Según Escritura Pública) ubicado en la Vereda Soacha, (Según folio de matrícula inmobiliaria) vereda San José (Según Escritura Pública) del municipio de Soacha (Según Folio

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202250000002301

de Matrícula Inmobiliaria) Granada (Según Escritura Pública), departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **25-312-00-00-00-0005-0093-0-00-00-0000**, Matrícula Inmobiliaria No. **051-101624** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá antes 50S-40459853 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Sur y Ficha Predial No. **TCBG-7-071**.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra, se podrá comunicar a los números telefónicos 3117461655, 3104756597 o a los correos etorres@consorcioruta40.com yhernandez@consorcioruta40.com - rgomez@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,



FRANCOIS REGIS LE MIERE

Director de Proyecto

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA CONTRACTUAL] SANDRA NEGRETTE |



Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1)
3906013

www.via40express.com